





H Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima

2012-2015

M.C. Enrique Rojas Orozco

PRESIDENTE MUNICIPAL

Profr. Alfredo Hernández Ramos

SÍNDICO

REGIDORES

C.P. María Rubio Bayón

M.C. Ramón García Contreras

C. Irma González Pedraza

L.A.E. Manuel Ignacio Zambada Torres

Profra. Esther Gutiérrez Andrade

C. Hermelinda Carrillo Gamboa

Lic. Gonzalo García Moreno

Lic. Humberto Cabrera Dueñas

C. Adelaida Fernández Ramos

Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas

Lic. Francisco Javier Ceballos Galindo

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 6 |
| Introducción | 7 |
| I Gobierno | 8 |
| II Administración | 11 |
| III Servicios Públicos | 17 |
| IV Desarrollo Urbano | 25 |
| V Desarrollo Social Incluyente | 29 |
| VI Desarrollo Económico Sostenible | 35 |
| VII DIF Municipal | 40 |
| VIII Patronato de Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez | 42 |



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, presento ante la ciudadanía el Primer Informe de Gobierno Municipal de Villa de Álvarez para el período 2012-2015, que resume todas las obras y acciones que hemos realizado, o que están en proceso, y cuyo interés supremo es brindar una mejor calidad de vida a las familias villalvarenses.

Este Primer Informe de Gobierno concentra los resultados de la gestión y acción de gobierno realizada en respuesta a las expresiones de diversos sectores que integran la sociedad villalvarenses, quienes a través de una amplia consulta, argumentaron lo que consideraron era prioritario en materia de seguridad pública, servicios públicos, asistencia social, desarrollo económico, urbano y cultura, entre otros renglones.

Los planteamientos y propuestas fueron sistematizados de tal forma que nos permitieron establecer políticas públicas en rubros bien definidos que ahora son el contenido del Plan Municipal de Desarrollo, esencia política del gobierno que encabezo y guía de la administración.



6 Este informe sintetiza la suma de voluntades políticas; aquí confluyen los esfuerzos federales, estatales y los de organizaciones civiles que han ofrecido sus programas para elevar la calidad de vida de los villalvarenses; gracias a su solidaridad institucional y apoyo los logros que aquí se presentan han sido posibles.

Como ha sido la filosofía de mi gobierno, toda acción emprendida contiene un gran sentido social para resolver los problemas de manera integral; sería deshonroso emprender obras y acciones con pocas expectativas por tal de obtener dividendos que estén por encima del legítimo derecho de los villalvarenses a Vivir en Armonía.

Estamos sentando las bases para un Villa de Álvarez moderno, que ofrece las mejores vialidades del Estado y que son detonante para la atracción de grandes inversiones que están posicionando a Villa de Álvarez como el municipio metropolitano donde se tenga la mejor calidad de vida.

Hemos cumplido sólo una parte del trayecto de nuestra responsabilidad política y administrativa y nos seguiremos esforzando para consolidar la modernización de Villa de Álvarez, sin dejar de ser la ciudad que expresa sus más profundas raíces culturales. Seguiremos avanzando para que Villa de Álvarez sea el mejor municipio en el que todos Vivamos en Armonía.

M.C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Diciembre 11 de 2013

INTRODUCCIÓN

El informe que aquí se presenta es la expresión de la Democracia Participativa, vista ésta como la contribución social a la actividad gubernamental. Los contenidos son el resultado de esa aportación ciudadana expresada en el Foro de Consulta que para integrar el Plan Municipal de Desarrollo se planeó y organizó.

La orientación social que hemos dado a nuestro trabajo político y administrativo es la prueba de que cuando se gobierna con la gente los resultados son tangibles.

En correspondencia a la confianza ciudadana, nuestro desempeño se guió por la transparencia de sus actos. El gobierno que encabezó ve en la transparencia un mecanismo continuo de rendición de cuentas de nuestro quehacer gubernamental. Ha sido el diálogo y el acuerdo lo que ha dado gobernabilidad a Villa de Álvarez. Los villalvarenses tienen en el Ayuntamiento el respaldo de mujeres y hombres cuyo compromiso ha sido siempre privilegiar el interés social sobre el particular, de grupos o partidos.

Establecimos una política con programas de alta rentabilidad social y sus resultados se han visto reflejados de manera directa en la población beneficiada a quien se le otorga una mejor calidad de vida. Uno de los principales compromisos del presente gobierno municipal es el de garantizar la paz pública y para ello ya tenemos una policía 100 por ciento acreditable, con mayor equipamiento institucional y una visión distinta del uso legítimo de la fuerza y el respeto a los derechos civiles.

En materia de desarrollo económico, hemos sido proactivos y facilitadores de inversiones en la instalación de empresas, situación que permite ofrecer alternativas a los buscadores de empleo, generando condiciones de capacitación, autoempleo y el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa.

Los servicios públicos municipales son los que más aplicación nos han demandado. Hemos prestado especial atención a la problemática que entrañan el alumbrado público, el de limpia y sanidad y el de parques y jardines; ofrecemos servicios públicos de forma integral en una ciudad que ciertamente enfrenta los mayores retos por su acelerado crecimiento, pero en contraparte la hemos convertido en una ciudad con equipamiento urbano digno y servicios públicos que se prestan con responsabilidad y eficiencia.

Esta administración es generadora del paradigma entre una ciudad que despegó a la modernidad con un fuerte lazo hacia su pasado pródigo en tradiciones. La expansión territorial y poblacional han exigido la proyección y construcción de obras, sobre todo aquellas que permiten una mayor conectividad y una mejor movilidad, que por su magnitud serán detonantes del desarrollo metropolitano.

La culminación del puente subterráneo en el Tercer Anillo, la conclusión del Arco Poniente “Griselda Álvarez” y la construcción de la Avenida Niños Héroes son el resultado de la voluntad política del gobernador Mario Anguiano Moreno y del gobierno federal, encabezado por nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto. La sinergia que hemos propiciado los tres órdenes de gobierno ha facilitado la concurrencia de inversión pública que ha venido resolviendo de forma integral las necesidades sociales.



I GOBIERNO



De izquierda a derecha: Lic. Manuel Ignacio Zambada Torres, Profr. Alfredo Hernández Ramos (Síndico), Francisco Javier Ceballos Galindo, C. Adelaida Fernández Ramos, C.P. María Rubio Bayón, Profra. Esther Gutiérrez Andrade, M.C. Enrique Rojas Orozco (Presidente Municipal), C. Irma González Pedraza, C. Hermelinda Carrillo Gamboa, Lic. Gonzalo García Moreno, Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas, Lic. Humberto Cabrera Dueñas y M.C. Ramón García Contreras.

Reconozco y aprecio la disposición del Síndico y regidores de este Honorable Cabildo que me honro en presidir, por el trabajo colegiado a favor de la población villalvareense, que nos eligió. La altura de miras, el respeto mutuo y la comunicación permanente lo han facilitado.

Hemos dado muestra de que los consensos y los acuerdos son posibles siempre y cuando prive el interés supremo de servir a los villalvarenses y muestra de ello es que el 98 por ciento de los asuntos aprobados han sido con la votación unánime de los municípes, mismo que fueron tratados en las 61 sesiones que hemos celebrado, de las cuales 40 han sido ordinarias, 18 han tenido

el carácter de extraordinarias, 2 solemnes y una ha estado relacionada con el cabildo infantil. Con su apoyo, acuerdos y autorizaciones, en el Honorable Cabildo hemos desahogado positivamente importantes asuntos municipales.

A efecto de actualizar la normatividad que rige el funcionamiento de este Ayuntamiento, y en cumplimiento a la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, elaboramos y aprobamos el Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez. En reconocimiento a los derechos de todos los ciudadanos y como una práctica del sentido de tolerancia y respeto, respaldamos la reforma constitucional que permite los enlaces conyugales entre

personas del mismo sexo. Asimismo, para fortalecer nuestras instituciones democráticas, en este Honorable Cabildo validamos la reforma política, para facilitar las candidaturas independientes, dando respuesta a una demanda de la población.

La firma de convenio de coordinación para ratificar la operación del COPLADEMUN, actualiza nuestro órgano de planeación, con la posterior aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2012-2015 y del Programa Operativo Anual de Obras y Acciones con recursos transferidos y convenidos con el orden federal y estatal, para el ejercicio 2013. Continuamos dando orden a nuestro quehacer institucional.

Con puntual responsabilidad y apego a la Ley, promovimos la aprobación de la Ley de Ingresos del presente año y la de 2014; asimismo se aprobó el presupuesto de egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2013. Agradezco la confianza del Congreso del Estado al autorizar las Leyes de Ingresos para nuestro municipio, que se constituyen como los recursos presupuestarios que serán ejercidos con responsabilidad, honestidad y pleno apego a la normatividad vigente. Con estos recursos daremos respuesta a añejas necesidades de los villalvarenses, de las cuales informo más adelante.

En el marco del Centenario del Natalicio de Nuestra Primera Gobernadora, Mtra. Griselda Álvarez Ponce de León, se aprobó asignar su nombre a la vialidad conocida como “Libramiento Arco Poniente” y el acuerdo para solicitar a la Secretaría de Educación Pública la asignación de su nombre al plantel educativo ubicado en la colonia Real de Minas.

En el contexto de la modernización vial en las calles De la Cruz, Torres Quintero y Dr. Miguel Galindo el cuerpo edilicio respaldó las gestiones que emprendimos ante la CIAPACOV, para los trabajos de sustitución de las Redes de Agua Potable y tomas domiciliarias, así como la de Drenaje Sani-

tario y Descargas Sanitarias en dichas calles, resolviendo un añejo problema que aquejaba esos vecinos y que permitirá agilizar el flujo vehicular en el Centro de la ciudad.

En materia desarrollo urbano, el Cabildo se sumó, autorizando la colaboración y coordinación interinstitucional con el gobierno del Estado y con la SEMARNAT, para permitir la aplicación de estrategias conjuntas para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Aprobamos la cesión de derechos a título gratuito para permitir la ampliación de la Avenida Niños Héroe al Espinal, del Arco Griselda Álvarez y la Prolongación Hidalgo en cruce con puente subterráneo. Agradezco puntualmente la generosidad de los propietarios, quienes con cariño al municipio y visión superior, cedieron sus propiedades para la realización de esta obra en beneficio de la colectividad.

Para responder a la dinámica demográfica del municipio en el rubro de Desarrollo Urbano en el Cabildo autorizamos 6 Programas Parciales de Urbanización, 19 incorporaciones y 2 municipalizaciones de colonias y fraccionamientos.

En materia de seguridad pública se han tomado diversas acciones combinadas, para fortalecer nuestra capacidad. En este sentido, autorizamos la modificación presupuestaria requerida para permitir la contratación del seguro de vida para el personal de seguridad pública y vialidad; así como el convenio con gobierno del Estado para aplicar evaluaciones integrales a los elementos de la policía municipal de ingreso, promoción y permanencia y la implementación de la Policía Estatal Coordinada con Mando Único; de igual forma se aprobó el convenio con SUBSEMUN, para fortalecer las capacidades tácticas de la fuerza policiaca.

Celebramos Convenio con la Universidad de Colima para contribuir a la productividad y com-





El gobernador Lic. Mario Anguiano Moreno y el alcalde M.C. Enrique Rojas durante la supervisión de una obra.



petitividad de las empresas del municipio y con el Instituto Tecnológico de Colima para trabajo social, programas de investigación, residencias profesionales, estadísticas y de capacitación. Fue para mi administración motivo de gran beneplácito otorgar el nombramiento de Visitante Distinguido al Dr. Sergio García Ramírez, en atención a la solicitud del Colegio de Abogados y pasantes “Dr. Sergio García Ramírez”. Ha sido un compromiso permanente modernizar nuestro municipio, conservando nuestras mejores tradiciones y valores, por lo que -con el beneplácito del Cabildo- instalamos el Comité Municipal para el desarrollo de la cultura municipal y celebramos convenio de colaboración para la promoción y conservación del patrimonio histórico tangible e intangible de Villa de Álvarez.

Preocupados por nuestra niñez y juventud, aprobamos la firma de un Convenio con el Centro de Integración Juvenil, para la prevención y tratamiento de adicciones e instalamos el Comité Municipal contra las Adicciones.

El Honorable Cabildo autorizó la Convocatoria para la renovación y formación de los Comités de Barrio y Comisarías Municipales del Municipio de Villa de Álvarez 2012-2015 y sus integrantes atestiguaron la democracia imperante en este proceso.

Renuevo mi disposición de continuar alcanzando acuerdos con los integrantes de este cuerpo colegiado, plural e incluyente, en un marco de respeto, tolerancia, honestidad y compromiso para que en nuestro municipio sigamos Viviendo en Armonía.

II ADMINISTRACIÓN



Acto de entrega de la certificación Agenda desde lo Local.



La planeación es la base de un gobierno ordenado y transparente. La exigencia de la sociedad de establecer gobiernos democráticos y eficientes, que instituyan como principio el desarrollo económico, político y social equitativo e incluyente nos llevó a realizar un foro de Planeación Participativa y, en coordinación con las dependencias municipales, cumplimos con dicha obligación.

De la misma manera elaboramos el Programa Operativo Anual con la finalidad de ordenar y dar seguimiento a los avances físicos y financieros de las obras y acciones que se llevan a cabo con los recursos públicos y de rendir cuentas claras y precisas.

El programa Agenda desde lo Local, busca promover el desarrollo integral del municipio, fortalecer sus capacidades de gestión, fomentar el ejercicio de la planeación estratégica y contribuir a la identificación de áreas de oportunidad para generar acciones

que permitan obtener condiciones óptimas de desarrollo. Nuestra administración obtuvo el Premio Nacional al Desarrollo Municipal emitido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo al acreditar que día con día se trabaja por mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Una de las primeras decisiones de gobierno que adopté, fue la de llevar a cabo el Programa 101 Días de Resultados Inmediatos, en el período octubre de 2012 a enero de 2013, en cuatro ejes rectores: seguridad pública, desarrollo social incluyente, desarrollo económico sostenible y desarrollo institucional y modernización administrativa. En el marco de este programa ejecutamos 143 actividades y acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los villalvarenses. Iniciamos el cumplimiento de compromisos de campaña que asumimos ante toda la ciudadanía; dimos a conocer los resultados y evaluación de esos 101 días



La ampliación de las cajas registradoras y la implementación de valet parking han contribuido a una mayor recaudación.

de gobierno a través de diversos medios y en la página web del Ayuntamiento.

Una parte importante en el desarrollo de este programa inicial del gobierno de Villa de Álvarez es la evaluación que realizaron los integrantes de la Contraloría Social, órgano ciudadano que dio seguimiento y evaluación a cada una de las actividades implementadas en los ejes rectores.

En materia de finanzas públicas, es nuestro compromiso moral y ético la administración transparente de los recursos públicos y el estricto control presupuestal y financiero del gasto. Implementamos acciones para aumentar la recaudación y con ello mantener o incrementar las participaciones federales, que se significan en más y mejores obras y acciones en favor de la ciudadanía.

Hemos logrado importantes avances para equilibrar las finanzas municipales; tomando medidas

para incrementar los ingresos propios y participaciones estatales y federales y racionalizando los gastos, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente y cumplir con los compromisos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, aprobado por el cabildo.

Agradezco la confianza que los contribuyentes de Villa de Álvarez han depositado a esta administración, que con gran sentido cívico cumplen con sus obligaciones ciudadanas. Lo que se ha visto reflejado en un incremento en los ingresos del pago de predial en 26%, respecto al año anterior.

Agradezco el reconocimiento a la eficiente administración financiera que nos hace el Congreso del Estado, que propició la aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Álvarez para el 2014, con ello alcanzamos un presupuesto de 338 millones 377 mil pesos.

Este presupuesto autorizado permitirá entre otras cosas llevar a cabo obras de infraestructura básica del Centro Histórico, 3 puentes vehiculares: el de ingreso a la comunidad de Agua Dulce, los de las calles Miguel Virgen Morfín y Nicolás Bravo, sobre el arroyo Pereyra y en la adquisición de 3 camiones compactadores para recolección de residuos sólidos. No hacerlo sería irresponsable frente a las necesidades de la población, que tendría que esperar varios años en ver resueltos los problemas que atenderemos sin poner en riesgo la estabilidad financiera municipal.

Implementamos mecanismos de control presupuestal en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Villa de Álvarez y en el Patronato de Festejos Charrotaurinos apegados a los sistemas de contabilidad alineados a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Estamos aplicando la metodología y procedimientos técnicos dirigidos a los entes públicos, herramientas



Las Juntas Generales de Barrio posibilitan el diálogo directo y la exposición de problemáticas que aquejan a los habitantes de barrios y colonias.

necesarias para registrar correctamente las operaciones que puedan afectar la contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna y evitar observaciones por los entes fiscalizadores.

En todos los procesos de la administración hemos implementado sistemas con tecnologías de información para la operación de los programas y acciones llevadas a cabo en nuestro gobierno, así mismo se han sustituido, por obsoletos, software, equipos de cómputo y de impresión.

En materia de transparencia, nuestros esfuerzos cotidianos están encaminados a garantizar el derecho a la información pública; para ello empleamos nuestra página de internet, instalamos un módulo de transparencia en la Presidencia Municipal y habilitamos el sistema de información pública denominado INFOMEX que hasta el momento ha generado 29 solicitudes.

Con estas acciones logramos que la Comisión de Ac-



La CAIPEC entregó al Ayuntamiento de Villa de Álvarez certificación de cumplimiento.





Participación de funcionarios en las Caravanas Municipales.



ceso a la Información Pública del Estado de Colima emitiera la Constancia de Liberación de la página de internet del Ayuntamiento, así como la del DIF y la del Patronato de Festejos Charrotaurinos. Felicito a estos organismos descentralizados por ser los primeros en obtener dicha certificación en el Estado de Colima.

Para elevar la calidad de los servicios municipales y mejorar la satisfacción de los habitantes de nuestro municipio se implementó el Sistema de Gestión de la Calidad que optimiza el tiempo de respuesta a 3 servicios de mayor demanda ciudadana.

Realizamos un diagnóstico de los diversos trámites y servicios, detectando cuáles son los más solicitados y en función de ello revisamos las respectivas normatividades y procedimientos y la calidad de respuesta a los ciudadanos. Con base en este análisis identificamos áreas de mejora en los servicios municipales, procediendo a implantar sistemas que garanticen la simplificación administrativa y la mejora continua en: el Módulo SARE, en la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y en la Dirección de Vialidad.

Con el Sistema de Gestión de la Calidad ya logramos los primeros resultados favorables para la población. El tiempo de respuesta para tramitar una licencia en el Modulo SARE era de siete días y el usuario recorría 7 ventanillas solicitando y entregando documentación, incluso hasta duplicada. Corregimos procedimientos, capacitamos al personal y lo facultamos, poniendo en marcha una ventanilla única para la solicitud y entrega de documentos así como con la creación de la figura de un verificador multidisciplinario capacitado y facultado para practicar las diversas verificaciones en una sola visita al lugar: ahora el tiempo de respuesta es de sólo 24 horas.

Promovemos la participación ciudadana facilitando la expresión de sus quejas y sugerencias por conducto de 5 buzones instalados en los jardines de Villa Izcalli e Independencia; en el Módulo de Seguridad Pública; la Casa de la Cultura y en la Presidencia Municipal, que son supervisados permanentemente por la Contraloría Municipal, llevando el seguimiento y atendiendo los reportes que han sido depositados.

En Villa de Álvarez instauramos la Contraloría Social como una instancia ciudadana que controla, vigila y evalúa la eficiencia, legalidad, honradez y resultados que se le brindan a la ciudadanía villalvareense, que efectuó la evaluación del programa 101 Días de Resultados Inmediatos y que acreditará los alcances presentados en este Primer Informe.

Llevamos a cabo un programa anual de auditoría que incluye auditorías financieras al patrimonio municipal y a la obra pública con la finalidad de revisar y supervisar que los recursos que se administran en este gobierno sean aplicados con total transparencia, con apego irrestricto a la normatividad y tomando medidas precautorias para evitar el desvío de los recursos públicos.

El mejor servicio y atención al público lo hemos logrado sin aumentar los gastos en nómina y servicios personales, garantizando los derechos de los trabajadores sindicalizados.

Agradezco el esfuerzo y compromiso institucional de

los trabajadores sindicalizados, de confianza y eventuales, con los que hemos conformado un equipo para que en Villa de Álvarez Vivamos en Armonía.

Fuimos el primer ayuntamiento en el Estado en instalar la Comisión de Seguridad e Higiene, que tiene como finalidad reducir los accidentes de los trabajadores; implementamos un programa de capacitación para el personal de este ayuntamiento y se actualizaron los manuales de operación y de funciones.

Este gobierno seguirá cumpliendo puntualmente, como hasta ahora lo ha hecho, con sus obligaciones respecto a salarios y las prestaciones a las que los trabajadores de este Ayuntamiento tienen derecho y les reconocemos la importante labor que realizan por hacer de Villa de Álvarez el mejor municipio.

Continuaremos trabajando en abatir las carencias de equipamiento que encontramos, para que el activo más importante del Ayuntamiento -sus tra-



Productos resultantes de los Huertos Urbanos.

bajadores- cuenten con los elementos necesarios para mejorar la atención a la población.

La participación ciudadana es condición indispensable para el buen funcionamiento de un gobierno. A través de los comités de barrio damos a conocer las actividades públicas más importantes en barrios y colonias.

Previa convocatoria del Cabildo se llevó a cabo la renovación de los 144 Comités de Barrio, fungiendo los integrantes del cuerpo edilicio como testigos de honor y garantes de la legalidad y legitimidad del proceso democrático en estas elecciones.

La renovación de comités de barrios es indispensable para el crecimiento de nuestra ciudad; los vecinos eligen a quien deba representarlos ante las autoridades municipales, estatales y federales. En nuestra administración conformamos comités de barrio en las colonias sin diferenciar su condición de municipalización.

Realizamos 4 Juntas Generales de Barrios, donde expusimos las obras y servicios municipales; son también un foro en el que los ciudadanos presentan las necesidades de sus entornos. Las Juntas generales de Barrio son un espacio privilegiado que también aprovecho para atender personalmente a los habitantes de Villa de Álvarez. En este sentido aprecio la participación de los funcionarios y colaboradores.

Hemos visitado los barrios y colonias, generando Diálogos Vecinales, cuya finalidad es escuchar y atender con respuesta inmediata a las peticiones y problemáticas que nos presentan.

La participación ciudadana de los habitantes de nuestro municipio también se fomenta a través de las Caravanas de Servicios Públicos Municipales en las que el gobierno y los vecinos unimos esfuerzos con la finalidad de mejorar su entorno.

Por medio de la Procuraduría Vecinal se brinda atención personal y directa a los problemas que surgen entre vecinos, contribuyendo a solucionar sus diferencias.

Hemos configurado la atención ciudadana, para orientar y resolver las necesidades más directas de la población. Este mecanismo y el Módulo de Atención Ciudadana constituyen un termómetro que coadyuva a mantenernos cerca de la sociedad; con esta visión nuestro personal -comprometido y sensible- ha recibido capacitación en lenguaje de señas para comunicarse con la comunidad silente.

También ofrecemos una especial atención a migrantes, donde nuestros vecinos, hermanos, padres y familia en el extranjero, son debidamente atendidos.

Reconocemos la importancia del papel que desempeñan los medios de comunicación como un vínculo directo con la ciudadanía. Mi administración ha encontrado en los medios de comunicación los aliados para el buen gobierno; si bien es cierto que nos señalan errores y deficiencias también destacan nuestros logros. No nos molestan las críticas, al contrario, les reconocemos su importante papel como vínculo de expresión ciudadana y una guía que mi gobierno no desestima para mejorar su desempeño.

Hemos sido respetuosos de la libertad de expresión y esa línea seguiremos; encabezo un gobierno de puertas abiertas a los medios de comunicación y en ese sentido he dejado constancia porque no huimos a los cuestionamientos o censuramos, al contrario, afrontamos nuestra realidad y siempre procuramos mejorar nuestro trabajo. Refrendo a los medios de comunicación y a los comunicadores y articulistas mi absoluto respeto a la libertad de expresión.



III SERVICIOS PÚBLICOS



El gobernador Mario Anguiano durante la entrega del C2 en Villa de Álvarez.

Los servicios públicos constituyen una de las tareas básicas y más requeridas al municipio. Proveer seguridad pública es un reto de dimensiones nacionales, en nuestro municipio asumimos nuestra responsabilidad y participación con los gobiernos federal y estatal.

Al iniciar el gobierno analizamos las capacidades y perfiles de los recursos humanos dedicados a la seguridad pública. A partir de ello hemos iniciado el proceso de capacitación para la totalidad de los 142 elementos policiacos.

Para la profesionalización de la seguridad pública municipal obtuvimos un apoyo 492 mil pesos del fondo del SUBSEMUN que aplicamos en 6 cursos, para la totalidad de los elementos, así como un Diplomado en Nuevo Sistema de Justicia Penal, al que acudieron 40 elementos seleccionados previamente.

El Municipio contaba con 78 policías de barrio, sin

equipo adecuado ni capacitación apropiada y sólo contaban con un supervisor para todos. Transformamos este cuerpo en Guardia Urbana, equipada, capacitada y supervisada las 24 horas del día.

Nos dimos a la tarea de realizar un análisis para determinar las zonas con mayor incidencia de ilícitos en puntos urbanos estratégicos para la instalación de cámaras de vigilancia a las que se les da seguimiento en el Centro de Coordinación. A este rubro destinamos 1 millón 234 mil 845 pesos. Un logro fundamental fue vincular los equipos municipales a las cámaras instaladas por el gobierno del Estado y lograr una fuerza coordinada de 30 cámaras en la ciudad.

Para otorgar un mejor servicio a los villalvarenses, instalamos equipos de rastreo satelital (GPS) en las patrullas de seguridad pública y vialidad. De esta manera tenemos un mejor control y administración de las unidades en circulación, realizan-





Banderazo de salida a nuevas patrullas.



do las tareas de forma ágil y eficiente. Invertimos 281 mil 870 pesos de recursos municipales y con ello, alcanzamos la meta propuesta en el Plan Municipal de Desarrollo.

En materia de seguridad pública, Villa de Álvarez forma metrópoli con los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y mantenemos relativa cercanía con Minatitlán con quienes mantenemos comunicación estrecha para controlar las incidencias delictivas. Al iniciar la administración nos percatamos que no se habían llevado a cabo las gestiones necesarias para tener acceso a los sistemas de videovigilancia.

Por ello proyectamos y logramos ser el primer municipio en contar con un Centro de Coordinación “C2”, en el que tenemos el control de las imágenes de las videocámaras y de la ubicación de cada una de las unidades, tanto de Seguridad Pública como de Vialidad, a través de monitoreo satelital y de radiocomunicación.

Agradezco el apoyo comprometido del Gobernador Mario Anguiano Moreno, que destinó 2 millo-

nes 590 mil pesos añadidos a 300 mil pesos del erario municipal, para una aportación total de 2 millones 890 mil pesos

Al inicio de mi gobierno sólo el 85% de los elementos policiales habían sido evaluados por el Centro de Control y Confianza estatal. Nos dimos a la tarea de cumplir al 100% para garantizar un personal apto y confiable en el desempeño de funciones de seguridad pública. De igual forma, se les aplicaron dichos exámenes a la totalidad del personal de vialidad y administrativo, con lo cual ya superamos la meta propuesta en el Plan Municipal de Desarrollo, alcanzando el 133% con la acreditación de los 208 elementos de la corporación.

En materia de prevención del delito, detectamos que un para implementarlo campo fértil son las 120 escuelas del municipio. Realizamos pláticas en 23 primarias, 3 preescolares, 3 secundarias y 1 bachillerato, logrando con ello un total de 5 mil 233 alumnos orientados en: prevención de conductas violentas en planteles escolares, equidad de género, prevención del abuso sexual, y cómo cuidarse en la vía pública.



Policía Ciclista inhibe delincuencia en la Zona Centro.

Es importante una buena educación vial a temprana edad. Por ello realizamos pláticas y prácticas para la formación de niños y jóvenes en las 120 escuelas de educación básica.

A la fecha hemos superado los indicadores de la ONU y del Programa Agenda desde lo Local que recomiendan un elemento policiaco por cada un mil habitantes. Por otra parte, la ONU recomienda un índice delictivo del 1% de la población como un nivel aceptable, con 746 delitos registrados en Villa de Álvarez el índice es de 0.62%.

Nos coordinamos con las Instituciones de seguridad pública de los órdenes de gobierno, en las Bases de Operaciones Mixtas (BOM), logrando que la sociedad confiara más en las fuerzas de seguridad pública.

Las acciones preventivas y de reacción ante los delitos de alto impacto como asaltos, lesiones y homicidios por arma de fuego son prioridad. Con relación al 2012, la reducción es del 87%; los homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada se redujeron en 94%. En este año no se

han registrado secuestros; la reducción del robo general fue de 33% y la de vehículos de 52%; el índice de robos a casa-habitación bajo en 24% y a comercios en 52%.

Combatimos la delincuencia en el Centro Histórico con la implementación del Programa Policía Ciclista, que realiza rondines por el Jardín Independencia y sus andadores, así como las zonas comerciales de las Avenidas J. Merced Cabrera y Benito Juárez; logramos disminuir los asaltos, robos. A través de ellos también promovemos la proximidad social y brindamos orientación a la sociedad.

En este primer año de gobierno los resultados con este programa han sido satisfactorios, ya que en comparación con el año 2012, en donde se tuvieron en la Zona Centro 9 robos a comercios, 15 cristalazos, 18 robos de vehículos en su totalidad y 2 robos a interior de vehículos, a partir de que implementamos el Programa de Policías Ciclistas, se redujeron en 33% robos a comercios, 27% cristalazos, 33% los robos de vehículos y en un 100% los robos al interior de vehículos en la Zona Centro.

El incremento en el parque vehicular metropolitano trae como consecuencia una mayor probabilidad de accidentes, particularmente en las inmediaciones de las escuelas. Para prevenirlos, implementamos estrategias y conformamos 6 Escuadrones Viales, integrados por 46 alumnos y padres de familia que coordinan el flujo vehicular en la entrada y salida de los estudiantes para salvaguardar su integridad física, concientizando la importancia de la prevención de accidentes.

No obstante el acelerado crecimiento de la zona urbana y el correlativo incremento en la circulación vehicular, logramos reducir en 19% los accidentes viales.

Para prevenir accidentes vehiculares, hemos reemplazado 160 señalamientos viales, dimos manteni-



miento a nomenclaturas de 16 colonias y dotamos de otros 300 en la cercanía a los centros escolares.

Las patrullas de vialidad estaban en condiciones inapropiadas para ofrecer un servicio adecuado a la ciudadanía, por lo que hicimos gestiones para renovarlas; adquirimos 6 camionetas tipo pick-up y 4 vehículos sedán, con esta medida, sustituimos 50% de los vehículos. Reutilizamos 5 de ellas en otras actividades del Ayuntamiento.

Para responder a las necesidades en materia de vialidad, nos apoyamos en 39 elementos, equipados y uniformados con recursos del SUBSEMUN.

En el municipio estamos expuestos a desastres naturales de diversos orígenes, ante la cual diseñamos una estrategia de Respuesta Inmediata para atender cualquier contingencia.

Como medida preventiva desazolvamos y limpiamos los arroyos que cruzan la ciudad de Villa de Álvarez que originaban inundaciones, que afectaban un número considerable de colonias.

La protección civil requiere una gran cantidad de acciones conjuntas de prevención, de coordinación y capacitación para disminuir riesgos. Capacitamos a 60 policías, 40 Guardias Urbanos y 60 voluntarios en materia de protección civil y primeros auxilios, con inversión de 49 mil 290 pesos.

Un evento que puso a prueba al gobierno municipal fue la Tormenta Tropical “Manuel”, durante la cual todos los funcionarios monitoreaban, evaluaban los flujos fluviales y atendían las necesidades que se presentaron, logrando disminuir riesgos y prevenir accidentes.

Reconozco la disponibilidad de las corporaciones de protección civil y seguridad pública estatales y del Ejército Mexicano, que estuvieron alertas ante la eventualidad de que la Tormenta Tropical Manuel nos rebasara.

La estrategia de prevención en limpieza de cauces nos permitió atenuar efectos adversos. A pesar de que la TT Manuel fue más intensa que Jova, en Villa de Álvarez no hubo pérdidas humanas que lamentar y los daños materiales fueron mínimos. Destacamos que no se afectaron viviendas. Habilitamos 12 refugios, de los cuales solo fue necesario emplear 1, ubicado en el DIF municipal donde atendimos con esmero y respeto a las familias que así lo requirieron.



El alcalde M.C. Enrique Rojas Orozco atiende personalmente la emergencia provocada por la Tormenta Tropical Manuel.





Visita a matrimonio resguardado en albergue del DIF.

Después de 3 días de haber quedado incomunicados, por la creciente del río, pudimos acceder conjuntamente con el DIF municipal a la comunidad de Agua Dulce, abasteciéndolos de víveres, agua potable y servicios médicos. Ya iniciamos gestiones para construir un puente vehicular que les garantice el acceso permanente aún en temporada de lluvias.

Para lograr un eficaz auxilio a la población es de suma importancia la capacitación y certificación por parte de la CENAPRED y de la American Heart Association.

En noviembre adquirimos una ambulancia Tipo 1 que permite el soporte básico de vida, con la cual se brindan primeros auxilios y atención en siniestros y necesidades de la población. En este sentido, también adquirimos un vehículo 4x4, con una inversión global de 100 mil pesos.

Llevamos a cabo simulacros en instalaciones escolares y públicas y generamos un sistema de profesionalización y certificación de la experiencia, conocimientos y habilidades de los grupos de brigadistas y del personal voluntario.

La belleza del Volcán de Fuego nos enorgullece y a la vez nos recuerda los riesgos. Valoramos la coordinación con diferentes instituciones de protección civil, universidades y organismos de salud. Decidimos incluirnos en una red mundial de bajo costo, con gestiones ante la UNAM, para detectar movimientos telúricos y proporcionar una señal de alerta temprana a escuelas, hospitales y servicios de emergencia, entre otros.

ALUMBRADO PÚBLICO

Al inicio de la administración, detectamos deficiencias en el mantenimiento del equipamiento urbano. El alumbrado público era una de ellas, más de 17 mil luminarias, más de la mitad estaban apagadas a consecuencia del descuido público y robo de cable. En este año invertimos 501 mil 221 pesos para lograr la reparación de 7 mil 684 lámparas; restablecimos el servicio en las colonias que presentaban situaciones más críticas. La atención fue tanto a colonias municipalizadas como aquellas que aún no han sido formalmente municipalizadas, ya que todos los habitantes merecen el mismo trato.





\$655,861.00

Gasto efectuado por reposición de material eléctrico robado

Encontramos deficiencias en las redes aéreas y subterráneas, robos y conexiones en mal estado, ramas de árboles obstruyendo visibilidad en las banquetas y vialidades. Redoblamos esfuerzos y repusimos 18 mil metros de cable en la red de alumbrado público, con una inversión de 387 mil 360 pesos. Realizamos más de 600 re-conexiones de red, lo que equivale a un 42% de mantenimiento preventivo de redes.

Para mi gobierno no hay distinción social ni ciudadanos de primera ni de segunda; hemos atendido al 100% todas las colonias no municipalizadas, reponiendo el material robado y brindándoles mantenimiento general, así como asistencia y restauración del alumbrado de las mismas, con una inversión de 655 mil 861 pesos.

Reubicamos 140 luminarias de Villa de Álvarez a las comunidades de Pueblo Nuevo, Mixcuate, El

7,684

Lámparas repuestas en colonias de la ciudad

Chivato, Nuevo Naranjal, Joyitas, Juluapan y El Naranjal, sin incurrir en costos de adquisición.

El mantenimiento del alumbrado en las instalaciones de los Festejos Charrotaurinos era inexistente, por lo que procedimos a rehabilitar dichas instalaciones, con 100 lámparas tipo OV-15 de 175 watts de tipo aditivos metálicos, reconexiones, limpieza de registros, recableados por reposición de robos, habilitación de circuitos de media tensión y bancos de transformación.

En general nosotros le hemos dado mantenimiento a la infraestructura municipal mejorando las condiciones y mejorando su aspecto. En particular, la fuente en la Diosa del Agua luce tan bella como cuando le fue entregada al municipio. Estas no son obras suntuarias, es un rescate de lugares públicos para mantener el orgullo de vivir en un sitio agradable y apropiado para la convivencia familiar.

Los parques, jardines y áreas verdes son de particular importancia para la convivencia y recreación por lo cual hemos adoptado diversas medidas con fin de darles un mantenimiento de calidad.

Solamente el 45% de los 10 mil lotes baldíos son limpiados por sus propietarios. Este ayuntamiento ha procedido a la limpieza del 55% restante para evitar la fauna nociva, incluido el mosquito transmisor del dengue. En septiembre iniciamos un programa de limpieza de frentes habiendo limpiado 1 mil 700 de 3 mil detectados.

El servicio de recolección de basura en la zona urbana se realizaba mediante acopios en las esquinas de las calles, creando focos infecciosos. Actualmente lo realizamos de manera domiciliaria, con 11 rutas de recolección de Residuos Sólidos Urbanos, 6 en turno matutino y cinco en turno vespertino, 3 veces por semana. En las 12 comunidades rurales, el servicio de recolección es bisemanal.

Implementamos el servicio de respuesta inmediata en materia de limpia y sanidad, formando cuadrillas de limpieza. Atendemos reportes de residuos en baldíos y áreas verdes, de perros y gatos callejeros y de árboles caídos. Hemos atendido 9 mil 125 reportes.

Para atender animales abandonados creamos el Centro de Control Animal, donde se ofrecen mascotas en adopción, consultas veterinarias, alimento y albergue. Asimismo recolectamos cadáveres de perros y gatos. Hemos colocado en adopción a 800 ejemplares y 2 fueron recuperados por sus propietarios; se han realizado 320 esterilizaciones.

Reforestamos y embellecimos dos kilómetros del camellón Arco Poniente “Griselda Álvarez Ponce de León”, con 150 árboles adultos de rosa morada y primavera, donados por varias instituciones y



Reforestación del camellón del Arco Poniente “Griselda Álvarez”.



particulares. Asimismo, sembramos 97 árboles de las especies galeana y jacaranda, en las márgenes del arroyo Pereyra.

Mediante el programa “Adopta un Camellón” dimos conservación y mantenimiento a los camellones en las Avenidas Manuel Álvarez, J. Merced Cabrera y Enrique Corona Morfín, a este esfuerzo se sumaron empresas privadas y la sociedad civil responsables y comprometidas con el entorno urbano.

Como respuesta a la petición que hicieron los vecinos de las colonias Villas de Oro y Villas Providencia, llevamos a cabo una Caravana de

Servicios Públicos en el Parque “Topocharco”, con la participación entusiasta de nuestros colaboradores y vecinos, realizamos limpieza, poda y mantenimiento en general, rehabilitamos el puente colgante de madera, instalamos señalamientos restrictivos e informativos. Continuaremos dando mantenimiento permanente a esta área recreación familiar y activación física única en su tipo.

Con la finalidad de mejorar la fisonomía urbana, se diseñaron figuras artísticas con el follaje de los árboles y arbustos en los camellones de las principales avenidas y espacios públicos.



Adquisición de nuevo camión compactador de residuos sólidos.

IV DESARROLLO URBANO



Se crearon **6 mil 400** lotes aptos para la vivienda

Se construyeron **un mil 254** viviendas de interés social

Aseguramos **54 mil 641** metros cuadrados para equipamientos de recreación, educación y servicios para sus pobladores

Nuestro municipio es un buen lugar para vivir, por lo que en los últimos años ha registrado un acelerado crecimiento demográfico que trae consigo una creciente demanda de servicios e infraestructura urbana, de rediseño de normas y reglamentos que nos permitan Vivir en Armonía.

Conscientes de que la seguridad y calidad de vida de los villalvarenses depende en gran medida del diseño, accesibilidad, movilidad individual y masiva y el equilibrio con el medio ambiente, iniciamos la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Villa de Álvarez, la instrumentación del Programa de Movilidad Urbana

Sustentable, logrando un avance del cincuenta por ciento en ambos proyectos.

Hemos agilizado trámites para la apertura de fraccionamientos de acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano. En este período se generaron las condiciones para que un mil 729 lotes nuevos iniciaran el proceso de integración al centro de población con una inversión privada de 8 millones 542 mil 540 pesos. Se crearon 6 mil 400 lotes aptos para la vivienda, y un mil 254 viviendas nuevas de interés social; 54 mil 641 metros cuadrados para equipamientos de recreación, educación y servicios para sus pobladores.



Vista nocturna del moderno y funcional puente deprimido.

Nos comprometimos con un Villa de Álvarez próspero, tranquilo, un lugar donde sus habitantes Vivan en Armonía y para ello, los programas de inversión están enfocados a satisfacer sus principales demandas.

Avanzamos en la construcción de las obras prioritarias; construcción, reconstrucción y mantenimiento de los servicios agua potable, alcantarillado, drenaje, calles, avenidas, parques y jardines, espacios deportivos, culturales y turísticos.

Agradezco al Presidente Enrique Peña Nieto la disposición que ha mostrado al atender la problemática que aqueja a nuestro municipio. Particularmente, en materia de comunicación y transportes celebramos convenios de colaboración con los gobiernos federal y estatal para la ejecución de importantes obras y acciones en zonas vulnerables del territorio villalvareense. Obras que garantizan el incremento

de la calidad de vida, la modernización de la ciudad y el eficiente movimiento de los habitantes y visitantes a Villa de Álvarez, así como la mejora de condiciones para el desarrollo económico.

Con la finalidad de garantizar la movilidad y accesibilidad de los habitantes, se realizaron 11 obras con una inversión de 209 millones 277 mil 761 pesos. En colaboración con los Gobiernos Federal y Estatal, se construyeron 4 importantes obras sobre el Tercer Anillo que mejoraron drásticamente el flujo vehicular de toda la zona metropolitana.

Estas obras fueron determinantes para la construcción de un importante centro comercial en el norte de nuestra ciudad.

Con esta inversión se concluyó el Arco Poniente “Griselda Álvarez”, logramos la apertura y mejoramiento de la Prolongación Hidalgo y se puso en funciona-

miento el paso deprimido sobre el Tercer Anillo.

Hicimos las negociaciones necesarias ante los propietarios, para liberar el derecho de vía que permitió la modernización de la carretera al Espinal. A quienes ratifico mi agradecimiento por su generosidad y apoyo para estas obras en beneficio de la población.

El desarrollo de la zona poniente de la ciudad requería una vialidad que eliminará los riesgos para quienes por ahí transitan a sus escuelas o centros de trabajo.

Con la modernización de esta avenida Niños Héroe también se han mejorado los servicios públicos de alumbrado, drenaje, alcantarillado y de transporte. Asimismo propiciará el desarrollo económico en el corto plazo y acercará más servicios a los habitantes de la zona con la creación de plazas comerciales. La inversión fue del orden de 59 millones 462 mil 921 pesos.

Por otro lado, tenemos en construcción 15 obras que implican una inversión total de 22 millones 476 mil 485 pesos entre las que destacan la modernización de las calles De la Cruz, Gregorio Torres Quintero y Dr. Miguel Galindo, que incluyen la sustitución de las redes de agua potable y de drenaje sanitario, la construcción de un puente vehicular y la pavimentación de concreto hidráulico.

Están en proceso la primera etapa del parque recreativo La Reserva; la techumbre del jardín Alfredo V. Bonfil y la construcción de un jardín en Real Centenario; banquetas, rampas y cruces peatonales en las colonias Morelos, López Mateos y Liberación; reencarpetamiento de la calle Nicasio Carbajal en la colonia Las Tunas y la construcción de un campo de fútbol americano en la Colonia Cruz de Comala.

Destinamos 3 millones 515 mil 756 pesos en la rehabilitación de 49 canchas deportivas, 17 Casas

de Usos Múltiples, 6 Jardines, 13 monumentos y otras instalaciones públicas.

Con el uso de telefonía celular y de redes sociales hemos logrado un gran impacto positivo en el programa “Reporta tu Bache” cuyo compromiso es repararlos en 12 horas, evitando accidentes y deterioro en el patrimonio de los ciudadanos. La inversión en este programa fue de 1 millón 231 mil 535 pesos.

Dotamos de instalaciones apropiadas para prestar los servicios del Registro Civil. Estamos en la capacidad de brindar la debida atención y comodidad a los usuarios, con amplitud en las áreas de espera, atención, registro y archivo y privacidad para la celebración de matrimonios.



La modernización de la Avenida Niños Héroe detonará económicamente a la Zona Poniente. En la gráfica de la izquierda la Avenida antes de su modernización cuando era un camino peligroso para los peatones; a la derecha la obra totalmente concluida que brinda seguridad y atraerá beneficios a la zona.





Supervisión de la obra de modernización de las calles De la Cruz, Torres Quintero y Dr. Miguel Galindo.a



Pavimentación de la Avenida Xoloapan en la colonia Solidaridad.



Amplias y modernas instalaciones del Registro Civil.

V DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE



Se han llevado a cabo 450 presentaciones artísticas en el municipio, en promedio más de una por cada día de gobierno.

El desarrollo social incluyente, es una aspiración de los villalvarenses y yo la he asumido como un compromiso y tarea cotidiana.

Nuestro trabajo como municipio promotor de la salud ha sido reconocido por las autoridades sanitarias estatales al certificar como entornos saludables al Jardín Independencia, a las instalaciones de la Casa de la Cultura y DIF municipal. Continuaremos promoviendo y garantizando la accesibilidad, creando una cultura de la salud y fomentando buenos hábitos.

Entiendo la educación y la cultura como la base de una sociedad productiva y con valores para vivir en armonía, por ello hemos invertido más de 10 millones de pesos.

Se han realizado “Caravanas artísticas y culturales” atendiendo a los habitantes de la zona ru-

ral y urbana, con eventos gratuitos y de calidad, cuyo objetivo es presentar los grupos artísticos y culturales de la Casa de la Cultura, logrando la asistencia de más de 28 mil personas en las 450 presentaciones que se han realizado en lo que va de la administración, de los cuales 30 se han llevado a cabo los domingos en el Jardín Principal promoviendo la convivencia familiar y rescatando espacios públicos y tradiciones.

Con el firme propósito de conservar las tradiciones de nuestra tierra, cada año se lanzan convocatorias para los concursos de “Altars de Muertos” en noviembre y “Nacimientos y Piñatas” en diciembre.

Se ha impulsado la creación y la conservación de talleres de dibujo, pintura, oratoria, teatro, entre otros, en los que la población pueda contar con al-



ternativas artísticas y culturales en las que pueda desarrollar sus habilidades; se atiende a toda la población sin importar edad, sexo o condición social.

En materia de educación, combatimos el rezago educativo al regularizar a más de 580 personas mayores de 15 años con proyectos coordinados

con el Instituto Estatal de Educación para Adultos. Como parte del realce de los festejos Charrotaurinos, con una inversión de 9 millones de pesos, correspondiente a los programas federales de la Secretaría de Cultura y CONACULTA, se ejecutó la construcción del Teatro del Pueblo en octubre de 2012. Por su distribución y diseño arquitectónico es el más funcional y moderno del Estado. Durante los festejos participaron más de un mil 500 artistas en 65 eventos.

Agradezco a todas las personas que votaron para que La Petatera obtuviera el primer lugar en la elección de los 7 Tesoros del Patrimonio Cultural del Estado de Colima. Esa elección nos enorgullece y compromete.

Aunado a esto, se han entregado reconocimientos y preseas al mérito docente y al mérito artístico-cultural, con el firme propósito de motivar a quienes aportan y contribuyen a mejorar y difundir la cultura y la educación en nuestro municipio.

Con la convicción de que el deporte forma parte integral del crecimiento y desarrollo saludable de quienes lo practican, hemos promovido la activa-



En la entrega de la Presea "Profr. Rafael Heredia Velasco" al tenor Mario Cortés.



Funcional y confortable Teatro del Pueblo, el más moderno del Estado.





Durante la entrega del reconocimiento que acredita a la plaza de toros La Petatera como Tesoro Cultural del Estado.



“Camina por tu Salud” programa que impulsa estilo de vida saludable.

ción física de todos los segmentos de la población a través de diferentes programas. Tal es el caso del programa “Camina por tu salud”, dirigido a todas las familias villalvarenses, el cual se realiza cada domingo de las 06:30 horas a las 10:30 horas, facilitando la realización de diversas actividades tales como, caminata, paseo de mascotas, trote, ciclismo, patinaje, zumba, juegos infantiles

y juegos tradicionales, logrando activar a más de 30 mil personas y al mismo tiempo fortalecer y promover hábitos deportivos y de convivencia en las familias.

Así mismo, se ha difundido la activación física en las colonias con alternativas de baile a través de la Zumba, logrando activar a 7 mil 200 personas





Con la selección Colima de futsal, campeones nacionales.

anualmente y se realizan bicipaseos nocturnos los martes y jueves en 13 diferentes rutas.

Además, con el objetivo de llevar y difundir alternativas deportivas a toda la población y fomentar la sana convivencia, hemos realizado torneos deportivos de diversas disciplinas en escuelas, colonias y comunidades rurales, en los cuales han participado más de 2 mil 800 personas.

Trascendiendo las fronteras de nuestro municipio, Villa de Álvarez fue sede del Campeonato Nacional de Baloncesto Sub-21 Varonil, inaugurado el 27 de noviembre con equipos participantes de 11 estados de la República; Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

Es un compromiso fundamental para nuestro gobierno contribuir al desarrollo humano integral de todos los villalvarenses, reducir las desigualdades entre la población y mejorar su calidad de vida, motivando a participación activa en la sociedad, promoviendo la educación en todos los niveles y fomentando valores y respeto por su entorno.

Para ello en programas sociales a la fecha hemos invertido 6 millones 240 mil 220 pesos, de

los cuales 3 millones 952 mil 540 pesos han sido recursos propios.

Se realizó la licitación nacional para apoyar a 149 hogares (88 de la zona urbana y 61 de la zona rural) con el programa federal de mejoramiento de vivienda “Tu Casa 2012”, el cual tiene como prioridad reducir las condiciones de pobreza de los beneficiarios y mejorar las condiciones habitacionales de sus hogares mediante el otorgamiento de un subsidio para edificar, ampliar o mejorar espacios en su vivienda.

Antes de iniciar el ciclo escolar 2013-2014 se ejecutó por primera vez en la historia del municipio el programa de “Uniformes Escolares”, entregando 11 mil 300 uniformes gratuitos y de manera personal al 100% de los niños y niñas que estudian en las 59 escuelas primarias públicas del Municipio (51 urbanas y 8 rurales), promoviendo el principio de equidad y fomentando la educación en los beneficiarios.

Para la entrega de uniformes se organizaron 27 eventos en jardines y áreas verdes del Municipio y las comunidades rurales. Además, este programa fue generador de empleos, ya que los proveedores que ganaron la licitación pública nacional son empresarios del Estado.

Desde el principio de nuestro gobierno, se incorporaron actividades propias, creativas e innovadoras que motivan el fortalecimiento de valores y buenos hábitos en la infancia, como el programa “Cultivando Ahorradores”, cuyo objetivo primordial es fomentar la cultura del ahorro en los niños y niñas que estudian el tercer grado de la educación primaria en las escuelas públicas del municipio, motivando la responsabilidad, la disciplina, así como la constancia.

A la fecha se han incorporado más de 500 niños y niñas de 21 escuelas (15 urbanas, 6 rurales),





Beneficiados 11 mil 300 alumnos con uniformes escolares gratuitos.



los cuales -además de los beneficios propios de su ahorro- han sido premiados con eventos especiales cuyo propósito es motivarlos por el esfuerzo realizado.

Apoyando la continuidad en la educación, se incorporó el programa “Zapatón” con el propósito de contribuir a la disminución del gasto familiar, ofreciendo calzado escolar de calidad a bajo costo y beneficiando a 500 niños y niñas del municipio.

Considerando que el 28% de los hogares del municipio es sostenido por una mujer, y la importancia de la participación de las mujeres en la sociedad; se realizaron talleres para elaborar artesanías a través del programa “¡Atención!... Mujeres Produciendo”, destinados a 80 mujeres amas de casa en condiciones de pobreza, con el propósito de crear habilidades que les permitan ser productivas, aportar a la economía de sus hogares y a la vez incrementar su autoestima.

Llevamos a cabo la pinta de fachadas, con la participación de funcionarios y empleados del Ayuntamiento, logrando pintar 1 mil 200 casas en las colonias López Mateos, Rosario Ibarra, Liberación y Morelos.

Dentro del campo del Desarrollo Social y Humano y con la intención de fomentar una cultura vecinal con valores de convivencia, tolerancia, respeto y trabajo en equipo, además de promover las tradiciones navideñas, se realizó en diciembre del año pasado el concurso de nacimientos entre colonias “Navidad con mi Barrio”, donde participaron 5 colonias, y se beneficiaron a más de 350 personas con la realización de una posada en la colonia ganadora.

Siendo la juventud un segmento importante de nuestra comunidad, se realizaron diversas brigadas preventivas dirigidas a esta población a través del programa “Previendo se vive en Ar-

monía”, que beneficiaron a más de 1 mil jóvenes con pláticas sobre salud, actividades deportivas, recreativas y culturales en las colonias con mayor índice de adicciones.

Además se brindaron pláticas sobre la importancia de utilizar preservativos, evitar enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados a 400 jóvenes estudiantes.

Considerando la importancia de las mujeres en el crecimiento y desarrollo del municipio, se atendió a este sector de la población a través de diversas actividades coordinadas por el Instituto Villalvarenses de la Mujer.

Se logró concretar la gestión para el “Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género”, para el cual se invertirán 474 mil 246 pesos en actividades como la creación del “Plan Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, y una serie de estudios que permitirán conocer con precisión la situación actual de los hombres y las mujeres en distintos ámbitos sociales.

Con la meta de crear un ambiente seguro y de armonía para las mujeres de todas las edades en el municipio, se impartieron pláticas sobre “Prevención de la Violencia de Género a Mujeres Villalvarenses”, en las que se convocaron a las colonias con mayor índice de violencia y se atendieron a 250 mujeres.

Se atendieron de forma integral todas las mujeres que solicitaron apoyo por sufrir algún tipo de violencia (física, sexual o psicológica), dando seguimiento a cada uno de los casos, trabajando coordinadamente con el Instituto Colimense de las Mujeres.

En materia de equidad de género, se introdujo el programa “Igualdad entre Hombres y Mujeres”, a través del cual se impartieron cursos a 200 muje-

res en diferentes colonias del municipio, se entregaron trípticos y se ofrecieron pláticas para hombres y mujeres, además de capacitar y sensibilizar a los funcionarios villalvarenses.

Se organizaron 4 “Ferias de Salud” en coordinación con la Secretaría de Salud y el Instituto Villalvarenses de la Mujer en diferentes colonias de la ciudad dirigidas a toda la población, ofreciendo servicios de detección de cáncer cervicouterino, cáncer de mama, servicio dental, asesoría psicológica y jurídica y corte de cabello en las que se atendieron a más de 300 mujeres.

También se realizaron eventos con motivo del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de sensibilizar a la población en general a la prevención y detección de esta enfermedad.

Con el objetivo de recolectar fondos para apoyar a mujeres con enfermedad de deficiencia renal que requieren un tratamiento de hemodiálisis se realizó el “Kilómetro del peso con causa”, en el cual se recaudaron 66 mil 40 pesos, beneficiando a 96 personas (hombres y mujeres) con paquetes de material médico para recibir la hemodiálisis.



Mujeres en la elaboración de artesanías.



VI DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE



El Mercado Verde se instala en el corredor de acceso al edificio de la presidencia municipal.

Reconozco puntualmente el permanente apoyo del Gobernador Mario Anguiano Moreno en el desarrollo económico municipal, gracias a lo cual hemos logrado sinergias en beneficios de buscadores de empleo, pequeños empresarios e incluso grandes empresas. Las cámaras empresariales se han convertido en grandes aliados y promotores del desarrollo económico de Villa de Álvarez

Gracias a nuestras ventajas competitivas municipales, reforzadas con las acciones realizadas por mi gobierno, recibimos inversiones de empresarios locales, del resto del Estado e incluso uno de talla mundial, lo cual denota la confianza de los empresarios para instalar sus negocios en Villa de Álvarez.

Cabe recalcar que las obras viales recientemente construidas acercan más a Villa de Álvarez con todos los habitantes de la zona conurbada y contribuyeron

a detonar esta última inversión de 155 millones de pesos, que crearon 215 empleos directos y en ese sentido esperamos el arribo de más inversiones.

Derivado del seguimiento, empeño y con el objetivo de impulsar la competitividad, la inversión y generación de empleos, durante este primer período de gobierno, se ha registrado una inversión por un monto de 13 millones 777 mil 668 pesos en nuevas micros, pequeñas y medianas empresas y más de un mil empleos directos, que representan 3 nuevos empleos por día en promedio. Todo esto logrado a través de la atracción de inversiones, el Centro Municipal de Negocios, bolsa de empleo y ferias del empleo, lo que revela las oportunidades para los villalvarenses y la región.

Como estrategia para facilitar y promover la generación de fuentes de empleo que requieren los



villalvarenses, llevamos a cabo tres ferias y dos microferias de empleo en coordinación con los gobiernos federal y estatal, donde tuvimos la participación de 61 empresas con 1 mil 193 vacantes, dando como resultado final la colocación en el sector productivo de 400 buscadores de empleo.

Hemos atendido a un mil 920 buscadores de empleo, durante este primer período de gobierno, dando como resultado la colocación de al menos un mil 90 personas al sector productivo.

Como gobierno municipal, hemos impulsado y fomentado diversos mecanismos de apoyo a los emprendedores, obteniendo ante el gobierno federal más de 525 mil 565 pesos en maquinaria y equipo de trabajo, beneficiando a 21 personas que buscan una oportunidad para iniciar un negocio y de esta manera auto emplearse.

Las micros, pequeñas y medianas empresas (Mi-PyMes) representan el 97% del comercio en Villa de Álvarez, por lo que hemos puesto una especial atención para su crecimiento y permanencia, creando los siguientes esquemas y apoyos para incrementar el número de unidades económicas y a su vez mejorar la competitividad de las empresas ya instaladas.

Las gestiones de financiamiento que hemos hecho ante el gobierno del estado, superan los 13 millones de pesos para ampliación, mejoramiento del piso de venta, equipamiento, compra de materia prima y mercancía en microempresas del municipio.

Consideramos la capacitación como una herramienta básica para incrementar la competitividad y permanencia de las empresas, por lo que aten-



La Primer Micro Feria del Empleo contribuyó a la colocación laboral a más de 300 villalvarenses.

VILLA DE ÁLVAREZ BRINDA APOYO A EMPRESARIOS



dimos a 500 emprendedores y microempresarios en temas de administración y contabilidad básica, Estrategias para competir, metodología japonesa de las 5 “eses”, administración de recursos humanos y cómo definir El sucesor en la institucionalización de la empresa familiar.

Para fomentar y apoyar al mercado interno, llevamos a cabo la Expo Venta Escolar, La Feria Navideña, El Mercado Verde, La Cruzada Financiera y el Directorio Empresarial del Municipio

Todo esto con el fin de impulsar y fomentar el crecimiento del mercado interno, trabajamos coordinadamente con los diferentes sectores productivos del municipio, cámaras y organizaciones empresariales estatales y nacionales, donde artesanos locales y micro empresarios, ofertaron sus productos al mercado local, impulsando con esto el desarrollo económico de los micro-empresarios.

Llevamos a cabo convenios para trabajar con diferentes organismos y cámaras empresariales, instituciones de educación media y superior y gobierno del estado.

Con la firma de estos convenios de colaboración, hemos logrado acercar a los microempresarios de nuestro municipio, a programas, proyectos de incubación y esquemas de apoyo como lo son: capacitación, talleres y fondos de apoyos para compra de maquinaria y equipo.

Destacamos la participación permanente de los organismos empresariales y particularmente de CANACINTRA. Aprecio de manera puntual la visita que el ingeniero Rodrigo Alpizar Vallejo, presidente nacional de ese organismo empresarial ha hecho a nuestro Estado. Durante su estancia alcanzamos acuerdos en beneficio de mecánicos, herreros, panaderos y estilistas logrando su

respaldo para 68 proyectos, principalmente de nuestro municipio. Expreso mi deseo de que esta primera visita que un presidente nacional de un organismo empresarial ha hecho a nuestro Estado fecunde el desarrollo de todos nosotros.

En el Centro Municipal de Negocios, contamos con la infraestructura y capacidades humanas necesarias para que los empresarios o emprendedores obtengan orientación clara y satisfactoria para la apertura, ampliación o consolidación de su negocio. En este primer año atendimos a 4 mil 390 emprendedores en diferentes trámites y servicios, lográndose iniciar 416 empresas; es decir más de una nueva empresa diariamente.

En Villa de Álvarez el sector agropecuario constituye una importante actividad productiva. Nos remonta al origen de nuestras tradiciones e historia. Es por compromiso político y justicia social que mi administración ha hecho, y continuará haciendo, gestiones para promover su desarrollo

Obtuvimos 4 millones 278 mil 722 pesos, para la adquisición de activos, capacitación, asesorías, reforestación, producción y mejoramiento de caminos.

Asesoramos jurídicamente a 18 productores logrando constituir tres sociedades de producción rural, lo cual les facilitará el acceso a financiamientos y a apoyos institucionales para resolver favorablemente las exigencias del mercado.

En materia de financiamiento al sector rural trabajamos por las diferentes actividades agropecuarias, gestionamos recursos a través del programa federal adquisición de activos para la producción logrando un financiamiento de 2 millones 166 mil 230 pesos, para 24 proyectos productivos de diversas comunidades.

En respuesta puntual a demanda en nuestra zona

rural, construimos un vado en el camino de operaciones lateral al Canal Juárez del modulo Peñitas con los esfuerzos coordinados y la inversión de los 3 órdenes de gobierno, con un monto de 1 millón 939 mil 592 pesos.

Apoyamos a 19 ejidatarios y pequeños propietarios en la elaboración de proyectos y expedientes para obtener insumos productivos en el marco del programa de producción de alimentos básicos.

Ante la responsabilidad de contribuir al desarrollo integral y fomentar el cuidado de nuestras comunidades y sus habitantes, coordinamos y ejecutamos reforestaciones, jornadas de sanidad animal y uso eficiente de agua, programa de Huertos Familiares, rehabilitación de caminos sacacosechas, capacitación y maratón de recolección de envases vacíos de agroquímicos.

Somos el primer municipio en implementar la recolección de ganado en caminos vecinales, vías y áreas públicas, con la finalidad de proporcionar seguridad a las personas que transitan en la zona rural.

Con el fin mejorar los espacios de esparcimiento en las localidades La Lima y Nuevo Naranjal, invertimos 7 millones 250 mil pesos entre los tres niveles de gobierno, se construye un paradero turístico con 8 módulos para ofrecer la diversidad de productos con las que cuenta el municipio.

Hemos llevado a cabo una campaña de difusión turística con recursos propios que han derivado un incremento en la afluencia turística en el municipio.

Con el claro objetivo de un desarrollo turístico integral en nuestro municipio, se gestionó ante Gobierno del Estado, un curso de Cultura y Atractivos Turísticos a los prestadores de servicios del Centro Histórico y de la zona rural, además de promover la Certificación del distintivo “M” a los restauranteros locales.





Visita del ingeniero Rodrigo Alpizar Vallejo, presidente nacional de CANACINTRA.



VII DIF MUNICIPAL



En el Comedor Comunitario del DIF 50 personas en condición vulnerable son atendidas.

El DIF municipal despliega una importante labor en la atención a grupos vulnerables y a la población que requiere atenciones especializadas a través de programas relacionados con la población de adultos mayores, niños en situación de riesgo, trabajo infantil, así como apoyos a la educación.

La asistencia social y la salud de los habitantes del municipio es primordial para nuestra administración, por lo que hemos trabajado en diversas acciones sociales, para proveer servicios que apoyen la incorporación y participación de las familias villalvarenses más vulnerables. Con el propósito de apoyar a personas con discapacidad hemos organizado dos colectas de asistencia so-



En el arranque de la Segunda Colecta por la Asistencia Social.





Amplia participación de la sociedad en el “Kilómetro del Medicamento”.

cial “Compartir es vivir en Armonía”. En la primera edición recabamos 286 mil 875 pesos con los cuales apoyamos a 67 personas y a sus familias. En esta segunda edición la confianza depositada en esta colecta nos permitió rebasar la meta.

Con la determinación de garantizar el derecho a la alimentación a personas en situación de vulnerabilidad, invertimos 358 mil 131 pesos en la construcción del Comedor Comunitario del DIF Villa de Álvarez, atendiendo desde el 12 de enero de este año a 50 beneficiarios.

En materia de salud, organizamos la primera “Campaña Kilómetro del Medicamento”. Donde reunimos más de 2 mil 300 unidades de medi-

camento y materiales de curación, con las cuales se beneficiaron 745 personas. Agradecemos la solidaridad y confianza demostrada con la constante donación de medicamentos.

Trabajamos en la problemática del trabajo infantil proporcionándoles becas de estudio, asistencia psicología y alimentaria a 62 familias, con el concurso de los tres órdenes de gobierno invertimos 188 mil 70 pesos.

Implementamos el programa de Empresa Incluyente logrando la incorporación de 70 adultos mayores a la vida productiva no laboral. Aunado a lo anterior se ofrece una atención integral a toda la población vulnerable del municipio.



VIII PATRONATO DE FESTEJOS CHARROTAURINOS DE VILLA DE ÁLVAREZ



Figuras del toreo participaron en la Gala Taurina celebrada en La Petatera.



Para la edición 156 de los Festejos Charrotaurinos, celebrados del 5 al 24 de febrero planeamos, desde octubre del 2012, amplia y detalladamente las acciones a realizar, mismas que aprobamos en el Cabildo.

Evaluamos el estado en que se encontraban las instalaciones, donde era evidente la necesidad de pavimentar y realizar otras mejoras; cambiamos la fisonomía de los callejones del área de restaurantes y reforzamos la seguridad de los visitantes.

Hicimos un esfuerzo en inversión para infraes-

tructura, con lo que presentamos una nueva imagen digna y ordenada, rescatando el ambiente familiar y cultural. Realizamos diversos eventos gratuitos para todos los gustos en el Teatro del Pueblo y en la plazoleta aledaña a La Petatera.

Para esa edición, en el Cabildo aprobamos la celebración del certamen para la elección de nuestra soberana, incluyendo aspectos como simpatía, belleza y conocimientos generales de nuestros festejos. Agradezco a las familias villalvarenses la confianza depositada, que nos permitió contar con una amplia e histórica participación de talen-



Las tradicionales cabalgatas, crisol donde se funde la cultura con el desarrollo del municipio.



tosas damitas de nuestra sociedad. La señorita Selene Carrillo es digna representante de los festejos Charrotaurinos 2013.

Las tradicionales cabalgatas fueron todo un éxito por la multitudinaria participación de jinetes y público asistente donde, en la que se contabilizaron decenas de miles de personas en una sola cabalgata. Ratificándose como el evento más concurrido del Estado, a los largo de todo el año. Los mojigangos, las bandas de música y los payasos alegraron el recorrido a las familias que las presenciaron.

En ese marco, en el Ayuntamiento expusimos datos de interés, fotografías, artesanías, productos, etc., así como también se atendió a artesanos que llegaron apoyados por FONART para que expusieran sus creaciones. Se instalaron 150 locales comerciales de diversos giros y 25 de alimentos y bebidas.

En esta ocasión se celebraron 12 tradicionales recibimientos con la participación de nueve mu-

nicipios, Gobierno del Estado, la Universidad de Colima y Villalvarenses por Tradición A.C.

La asistencia a los recibimientos fue copiosa, ya que se contó en promedio con 700 personas diarias, que en el transcurso de nuestra festividad representó que 8 mil 400 visitantes gozaran de una convivencia sana y familiar al interior del espacio disponible para la organización de los recibimientos.

La construcción del lienzo comenzó a partir del día 18 de octubre del 2013, desde el inicio de mi administración. Mejoramos las instalaciones complementarias de la plaza de toros, haciéndolas más funcionales.

Gracias a la colaboración de todos y cada uno de los tabladeros, es como se logró iniciar y terminar en tiempo y forma con la construcción de nuestro monumento histórico nacional: La Petatera, nombrada Monumento Artístico de la Nación, y es una joya arquitectónica con la que cuenta nuestros

máximos festejos. Además ésta obtuvo el primer lugar como Tesoro Cultural del Estado.

Por primera vez en el mundo, La Petatera fue escenario de una inusual tarde de toros, en donde las figuras del toreo que escenificaron la corrida de esa tarde dejaron el traje de luces para enfundarse la tradicional vestimenta charra y celebrarse así en la también llamada “artesanía más grande del mundo” la primera gala taurina única en su género y que ha sido replicada en otras importantes plazas del país.

El éxito de estos festejos centenarios es resultado del apoyo del Gobernador Mario Anguiano Moreno y de la afortunada y bien intencionada concurrencia de tabladeros, empresarios taurinos, de los reporteros y reporteras y -principalmente- de

la confianza que depositó en nosotros la sociedad villalvareense y de todo el Estado, al acudir con sus familias a una sana convivencia que recuerda nuestras tradiciones, de frente a la modernidad.

Aún hay trabajo por hacer en beneficio de los villalvareenses. Hay metas en el Plan Municipal de Desarrollo que por su naturaleza deberán cumplirse en el mediano plazo en tanto que otras ya fueron cumplidas o están en proceso, pero nuestra dinámica sociedad nos indica que siempre habrá trabajo por hacer. Continuaremos esforzándonos para convertir a esta administración en un gobierno de vanguardia con el concurso de la federación, el estado y la confianza que los villalvareenses nos brindan para seguirles proporcionando los mejores servicios y un mejor entorno en el que todos Vivamos en Armonía.

